

Al Obispo Mártir de Barcelona Mons. Manuel Irurita Almándo. Sí, lo mataron en el cementerio de Montcada el tres de diciembre de 1936



Lápida sobre la tumba del SdD. Mons. Manuel Irurita Almándo en la catedral de Barcelona donde consta como "OCCISUS III DECEMB. MCMXXXVI" "Muerto el 3 de diciembre de 1936"

Lo increíble de "La increíble historia del obispo Irurita" de Josep María Rafols

Acaba de aparecer "La increíble història del bisbe Irurita" del periodista Josep María Ràfols en que a lo largo de 350 páginas espiga selectivamente en lo ya sabido sobre la vida, pontificado y detención del Siervo de Dios obispo de

Barcelona Mons. Manuel Irurita Almándo, y en las que el autor va desgranando su particular visión de la historia del decenio de 1930 en Cataluña.

El libro no deja de ser una hagiografía de la actuación política y religiosa llevada a cabo por Mons. Vidal y Barraquer y sus acólitos, al tiempo que una pertinaz crítica de la del Primado Mons. Isidro Gomá, de la que dice que Mons. Irurita y el oratoriano P. Torrent serían sus apéndices. Por todo ello cabe valorarlo como alegato de "abogado del diablo", - más que "promotor de la fe"- recopilando cuanto se ha escrito contra el pontificado y el martirio de Mons. Irurita por el nacional-progresismo- eclesial, imperante hoy en Cataluña, para impedir su beatificación.

Alguno se preguntará el porqué de esta animadversión contra Mons. Irurita, y de la campaña periódicamente alimentada por buena parte del establishment político y clerical catalán contra él. Estimamos que la causa última no es otra que la oposición a su lema episcopal: "Oportet Illum regnare", "Es necesario que Cristo Reine", y su proclamado propósito de ponerlo en práctica en su nueva diócesis de Barcelona, sabiendo que ello iba a suponerle el declarado odio de los enemigos de su reinado, y la animadversión de clérigos que, inficionados de modernismo y secularismo, se opondrían a la esperanzadora promesa del Corazón de Jesús a su mensajera santa Margarita María: "Yo reinaré, mal que les pese, a mis enemigos y a cuantos se me opongan".

A José Ràfols y sus afines en su empeño de impedir el buen fin del proceso de beatificación de Mons. Manuel Irurita, les trae sin cuidado que en lugar de nueve sean diez los obispos declarados mártires de la persecución religiosa en España en los años 1936 a 1939, pues nunca les pasó por la cabeza encomendarse a ellos en los actuales tiempos de apostasía y descristianización impuesta por los herederos de sus verdugos. Lo que les motiva es impedir que su beatificación pueda suponer un renacer en el pueblo cristiano de la esperanza del prometido reinado del Corazón de Jesús en España, como anunció al beato Bernardo de Hoyos, del que Irurita es paladín.

De sus tres centenares largos de páginas sólo 9 de ellas - de la 306 a la 315 - resultarían novedosas, aunque irrelevantes, haciendo honor a su extraño título, de lo “*increíble*” (no ser digna de crédito) de la historia que nos narra de que a Mons. Irurita le mataron en Seo de Urgel, al no aportar prueba fehaciente alguna, testifical o documental, que avale sus infundadas especulaciones.

Una hipótesis más sobre donde y cuando fue asesinado Mons. Manuel Irurita

En el capítulo 10 dice Ràfols haber hallado en el Archivo Histórico Nacional el informe de un espía infiltrado en círculos anarquistas de París, según el cual Mons. Irurita habría sido asesinado a finales de enero o primeros de febrero en un monte del trayecto de la Seo de Urgel a Andorra, por unos innominados anarquistas catalanes del ramo de la alimentación en su retirada camino de Francia.

Como suele suceder en las actuaciones de estos confidentes infiltrados, el informante pide con apremio 3.000 ptas. para trasladarse a los campos de refugiados del Pirineo Oriental francés y obtener allí más información de “*quienes conocen el caso perfectamente*”, pero que, como era de esperar, no logrará obtener, al haberse marchado ya éstos a Méjico. El informe del infiltrado parece más bien un intento de gancho de un vividor para obtener un dinero.



Rafols halla en la pieza de Lérida de la Causa General un documento de 1942 en el que el fiscal instructor da cuenta de la noticia de que el 30 de enero de 1939 habían aparecido dos cadáveres mal enterrados en el bosque de Arabell y Benes-

tar, y el 2 de febrero otro en el collado de la Torre, en el camino de la Seo de Urgel a Andorra, de lo que el autor deduce, sin más, que alguno de ellos podría ser el de Mons. Irurita.

En su retirada hacia Francia las tropas republicanas asesinaron a centenares de desertores, civiles emboscados y prisioneros, de los que los indocumentados cadáveres hallados malenterrados no serían sino una mínima muestra. Esta es la novedad del libro, destacada por la propaganda como la clave que dice resolver el para algunos misterio de la muerte de Mons. Irurita.

El libro sería un eslabón más de la cadena de escritos que vienen apareciendo periódicamente contra Mons. Manuel Irurita, por parte de Cardó, Raguer, Galtés, Sospedra, Bada, Martí Bonet, Mir, Feliu... que parten del hecho, para ellos incuestionable, de que al obispo no le mataron en Montcada la noche del 3 de diciembre de 1936, y Ráfols pretende que con su libro ahora tal muerte queda definitivamente descartada.

Si para la beatificación por martirio de un Siervo de Dios se precisa acreditar dos hechos: el primero su muerte, y el segundo que ésta sea ejecutada "*in odium fidei*", por odio a la fe, los detractores, al no poder negar esta segunda condición, pues le mataron creyéndole ser sólo un sacerdote más, convienen en impedir la acreditación del hecho de su muerte el 3 de diciembre de 1936 en el cementerio de Montcada mediante sucesivos y contradictorios infundios, de los que ahora su muerte camino de Andorra sería el más reciente.

El Siervo de Dios Mons. Manuel Irurita Almándoiz sí fue asesinado el 3 de diciembre de 1936 con su secretario Mn. Marcos Goñi y los hermanos Antonio y Francisco Tort ante la tapia del cementerio de Montcada

Hispania Martyr Siglo XX ha realizado una documentada investigación que acredita fehacientemente la categórica afirmación del Cardenal Mons. Narciso Jubany en la catedral de Barcelona en la Misa solemne con una cincuentena de sacerdotes y numeroso concurso de fieles el 3 de diciembre de 1986, 50º aniversario de su inmolación: "*A la nit fosca i freda del 3 de desembre de 1936 el bisbe de Barcelona, Mons. Manuel Irurita Almándoiz va ser assassinat a la tàpia del cementiri de Montcada*". "*En la noche oscura y fría del 3 de diciembre de 1936 el Obispo de Barcelona, Mons. Manuel Irurita Almándoiz fue asesinado en la tapia del cementerio de Montcada*".

D. José Javier Echave-Sustaeta del Villar, entrevistado por el periodista D. Javier Navascués en el video que adjuntamos, refuta los argumentos fundamentales alegados por los contradictores de la muerte de Mons. Irurita en Montcada el 3 de diciembre de 1936, afirmando:

Primero: La persona que a media mañana del 28 de enero de 1939 salió por la puerta del Archivo General de Cataluña, instalado en el incautado Palacio Episcopal, no era Monseñor Irurita.

Segundo: Los restos sepultados en la Capilla del Cristo de Lepanto de la Catedral de Barcelona, extraídos del cementerio de Montcada, son sin ningún género de dudas los de Mons. Manuel Irurita, según se acredita con probabilidad superior al 99,9% mediante realización de prueba de



ADN Mitocondrial con los restos de sus hermanas enterradas en Valencia, efectuada por el Catedrático de la Universidad de Santiago Dr. D. José María Carracedo y el Profesor de la Universidad de San Sebastián D.Francisco Etxeberría .

Lápida del nicho del cementerio de Montcada al ser trasladado en 1943 el cadáver de Mons. Irurita a la catedral de Barcelona

Tercero: El enterrado en la Catedral de Barcelona no puede ser D. Marcos Goñi, pues el parentesco entre Mons. Irurita Almandoz y su sobrino Don Marcos Goñi Almandoz es de 7º grado en derecho civil por lo que el Obispo era tío tercero de D. Marcos Goñi, pero no por línea materna, según dictamina D. Juan José Martinena Ruiz, Director emérito del Archivo General de Navarra a la vista de las partidas de bautismo de Mons. Irurita y D. Marcos Goñi, sus padres, abuelos y bisabuelos, certificadas por el Obispado de Pamplona.

El profesor D. Francisco Etxeberría, a la vista de dicha genealogía, concluye que los restos sepultados en la catedral de Barcelona extraídos por él y estudiados por el Dr. Carracedo, no pueden ser en ningún caso de Don Marcos Goñi, pues éste recibe su ADN de su abuela materna D^a Martina Etulain, mientras que a Mons. Irurita le viene de su abuela materna Juana Josefa Irurita Iraizoz.

Cuarto: El invocado informe de un innominado espía del jefe de policía de Barcelona infiltrado en círculos anarquistas españoles en París sobre que a Mons. Irurita lo asesinaron unos anarquistas catalanes del ramo

de la alimentación en su retirada camino de Francia, carece de valor probatorio alguno, ni siquiera indiciario, máxime cuando viene acompañado de petición de una suma de dinero, de lo que pueden sospecharse otras motivaciones.

Quinto: Los dos cadáveres hallados mal enterrados en el monte entre Arbell y Genestar, en el trayecto de Seo de Urgel a Andorra el 30 de enero de 1939, y el hallado el día 2 de febrero, no hay ninguna prueba que permita relacionarlos con la persona de Mons. Manuel Irurita, máxime si se pretende que día y medio antes estuviera en la puerta de su ex palacio Episcopal de Barcelona, a 170 Kms. de la Seo, debiendo cruzar la línea de frente de guerra, y cuando para salir de Barcelona se precisaba de una autorización especial de la jefatura militar.

Todo ello se expone en extenso en entrevista efectuada por D. Javier Navascués al presidente de Hispania Martyr el pasado 29 de abril en su



El Campanario. Programa 26

1 visualizaciones · 30 mar 2021



COMPARTIR



GUARDAR



programa 26 de El Campanario - YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=HJ1y7vVpLus>